

BUIN,

05 JUN 2022

DECRETO TC. N° 212 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 33, de fecha 09 de Febrero de 2022, se aprueban las bases administrativas y técnicas, formatos y anexos de licitación pública denominada "Instalación Luminarias LED Parque O'Higgins, Comuna de Buin".

3.- Con fecha 20 de Mayo de 2022, por medio del Decreto Alcaldicio TC N° 164, se aprueba las consultas, respuestas y aclaraciones correspondientes a la licitación pública "Instalación Luminarias LED Parque O'Higgins, Comuna de Buin".

4.- El Memorándum N° 540 de fecha 22 de Junio de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual solicita al Administrador Municipal decretar las aclaraciones generales de la Licitación Pública denominada "Instalación Luminarias LED Parque O'Higgins, Comuna de Buin", ID 2723-18-LQ22. Se adjunta la siguiente documentación como respaldo:

- ✦ Aclaraciones Generales ID 2723-18-LQ22, emitidas por la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Apruébese las Aclaraciones Generales, realizadas a la Licitación Pública denominada "Instalación Luminarias LED Parque O'Higgins, Comuna de Buin", ID 2723-18-LQ22, documento que forma parte integrante del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- SECPLA
- DIMAAO
- D.O.M.
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\Dº TC\Respuestas y Aclaraciones\Instalación Luminarias LED Parque O'Higgins.doc

ACLARACIONES GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA

INSTALACIÓN LUMINARIAS LED PARQUE O'HIGGINS, COMUNA DE BUIN

ID 2723-18-LQ22

1. En relación al Decreto TC N° 33 de fecha 09 de febrero de 2022, que Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, Formatos y Anexos de la licitación pública, y respecto al Formato N° 9, se aclara que se agrega como nota al final de dicho formato los gastos por Derechos Municipales, quedando de la siguiente forma:

FORMATO N° 9

ITEMIZADO - PRESUPUESTO DETALLADO

Licitación Pública

PROYECTO : Instalación Luminarias Led Parque El Diamante, Comuna de Buin
CÓDIGO : 13402200703-C

Nombre o razón social del oferente	
RUT persona natural – empresa o sociedad	

ITEM	DESCRIPCION/PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	VALOR TOTAL
1	OBRAS PRELIMINARES				
1.1	INSTALACION FAENA	UN	1		
1.2	CIERRE PERIMETRAL	ML	525		
1.3	LETREROS DE OBRA	GL	1		
1.4	REPLANTEO TRAZADO	GL	1		
2	OBRA GRUESA				
2.1	DEMOLICIONES	M3	350		
2.1.1	RETIRO Y DESPLAZAMIENTO DE ESCAÑOS, BASUREROS	UN	6		
2.1.2	RETIRO LUMINARIAS PEATONALES Y VIALES	UN	54		
3	EXCAVACIONES Y FUNDACIONES				
3.1	FUNDACION POSTES	M3	97		
4	INSTALACION LUMINARIAS				
4.1	POSTES				
4.1.1	POSTE PROYECTORES	UN	8		
4.1.2	POSTE PETONALES	UN	86		
4.2	LUMINARIAS				
4.2.1	LUMINARIA PEATONAL ORNAMENTAL	UN	86		
4.2.2	LUMINARIA PROYECTOR AREA	UN	10		
4.2.3	LUMINARIAS SPOT PISO	UN	54		
5	INSTALACIONES				
5.1	INSTALACION ELECTRICA				
5.2	EMPLAMES ELECTRICOS	UN	3		
5.3	GABINETE Y TDA	UN	3		
5.4	POSTE DE RECEPCION METALICO	UN	3		
5.5	CANALIZACION SUBTERRANEA				
5.5.1	EXCAVACION, CANALIZACION, SUBTERRANEA Y CABLEADO	ML	1620		
5.5.2	CAMARA TIPO C	UN	14		
5.6	SISTEMA PUESTA A TIERRA Y PROTECCION				
5.6.1	MALLA A TIERRA	UN	3		
5.6.2	PROTECCION EN POSTE	UN	94		
5.6.3	TIERRA DE PROTECCION CABLE DESNUDO	ML	1620		
6	ENTREGA FINAL DE PROYECTO				
6.1	RETIRO DE ESCOMBRO	M3	486		
6.2	ASEO Y ENTREGA	GL	1		
SUBTOTAL					
GASTOS GENERALES 13%					
UTILIDADES 12%					

		SUBTOTAL	
		IVA 19%	
		TOTAL	

NOTA:

VALOR REFERENCIAL POR DERECHOS MUNICIPALES	\$
---	----

FIRMA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Fecha,

2. En relación al Decreto TC N° 164 de fecha 20 de mayo de 2022, que Aprueba Consultas, Respuestas, Aclaraciones y Modificaciones de las Bases Administrativas, Formatos y Anexo I Cronograma de las Bases Administrativas, y en relación al punto 2.2.4 del Decreto TC N° 164 de fecha 20 de mayo de 2022, se aclara lo siguiente:

Donde Dice:

2.2.4 Aclaración N° 4

En Bases Técnicas 4.2.4:

Debe decir:

2.2.4 Aclaración N° 4

En Bases Técnicas 4.2.3:



OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RMM